

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE  
INDICA**

**DECRETO ALCALDICIO N° 071**

**CALBUCO, . 23 ENE 2012**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE**

- 1.- Decreto Exento N° 12.701 del 26/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.-
- 3- El Art.8 letra G) de la Ley N° 19.886, el Art. 10, número 7 letra F) del reglamento de la ley de Compras Públicas.
- 4.-La necesidad de adquirir Agendas de Calbuco año 2012 al proveedor que las diseña e imprime, Sr. JOSE CELESTINO ARGEL LINCO, Rut N° 7.910.458-2.
- 5.- La disponibilidad del mencionado proveedor para proveer de la cantidad de 200 ejemplares de la mencionada agenda Calbuco 2012.
- 6.-Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/99704 del Ministerio del Interior-Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

**DECRETO:**

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** conforme al artículo mencionado en el punto N° 3 de los VISTOS, de los servicios de Don JOSE CELESTINO ARGEL LINCO, RUT N° 7.910.458-2, por el monto de \$ 800.000 mas iva., correspondientes a la adquisición de 200 ejemplares de Agenda Calbuco 2012..

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**



**JOSÉ VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RUBEN CARDENAS GOMEZ  
- ALCALDE DE CALBUCO**

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 23-01-2012 17:21:28

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-352-SE12

SEÑOR (ES) :	Jose argel Inco	A Sr (a) :	Jose argel Inco
DIRECCIÓN :	severo cofre N°60.	FONO :	56-9-4151484
RUT :	7.910.458-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DISEÑO E IMPRESION AGENDAS DE CALBUCO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200	Unidad no definida		DISEÑO E IMPRESION DE AGENDA DE CALBUCO	4.000,00	0,00	0,00	800.000

Neto	\$	800.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	800.000
19% IVA	\$	152.000
Total	\$	952.000

Esta orden de compra proviene de Contratación de consultorias, considerando especiales facultades del proveedor

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DISEÑO E IMPRESION AGENDAS DE CALBUCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>